

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA
ESTADOS NÚMERO 072
seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2018-00460	Sucesión	Luis Eduardo Aguirre Aguirre	Jairo Aguirre Benjumea	Aclara sentencia	5/07/2022
2020-00200	Verbal sumario - Pertenencia	Alberto De Jesús Loaiza Martínez	Herederos de María Luz Mila Loaiza Martínez y otros	Requiere constancias de entrega	5/07/2022
2021-00023	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Piedad Italia Correa Ramírez	Acepta cesión de crédito	5/07/2022
2021-00260	Sucesión	Ana De Jesús Carmona De Cárdenas	María Ninfa Cárdenas Carmona	Emite sentencia aprobatoria de adjudicación	5/07/2022
2022-00003	Ejecutivo	Mi Banco S.A.	Gustavo De Jesús Ospina Suarez	Aprueba liquidación de costas y de crédito	5/07/2022
2022-00162	Ejecutivo	Guillermo Antonio Giraldo	Jorge Humberto Arias Pérez – Ricardo de Jesús Montes Dávila	Libra mandamiento ejecutivo	5/07/2022
2022-00168	Ejecutivo	Francisco Javier Orozco	Carlos Alberto Orozco Agudelo	Deniega mandamiento de pago	5/07/2022

2022-00171	Pertenencia	Rodrigo Mejía Ocampo	Pedro Luis Mejía Ocampo	Inadmite Demanda	5/07/2022
-------------------	-------------	----------------------	-------------------------	------------------	-----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA,

seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

**DANIEL FELIPE GALLEGO URREA
SECRETARIO**

